



RESOLUCION No. 0280 - FECHA: 21 FEB 2019

**"POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA EL PLAN OPERATIVO ANUAL
DE INVERSION DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR"**

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR,

En uso de las facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el Literal L) del Artículo 1 del Acuerdo No. 023 del 29 de Julio de 2014, modificadorio del "Estatuto General" de la Universidad Popular del Cesar

y,

CONSIDERANDO:

1. Que la Ley 30 de 1992 en su artículo 83, reza: "Las Universidades Estatales u Oficiales, deberán elaborar Planes periódicos de Desarrollo Institucional, considerando las estrategias de Planeación Regional y Nacional".
2. Que a través del acuerdo No. 013 del 28 de junio 2017 emanado del Consejo Superior Universitario, se aprobó el Plan de Desarrollo institucional para el periodo 2017 – 2026.
3. Que mediante Resolución Rectoral No. 0040 del 23 de enero de 2019, se adopta el Plan Operativo Anual de Inversión de la Universidad Popular del Cesar, para la vigencia 2019.
4. Que la Universidad Popular del Cesar, suscribió con EL DEPARTAMENTO DEL CESAR, el Convenio Interadministrativo No. 2018 03 0019, el cual tiene por objeto: "CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA APOYAR AL DEPARTAMENTO DEL CESAR EN LA ACTUALIZACIÓN, FORMULACIÓN, EDICIÓN, SOCIALIZACIÓN Y AVANCE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE LA MUJER Y GÉNERO".
5. Que a través de la Resolución Rectoral No. 0265 del 20 de febrero de 2019, por medio del cual se adiciona el presupuesto de la Universidad Popular del Cesar Programa 01 Administración Central correspondiente a la vigencia fiscal 2019, por la suma de OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DOS MIL SETECIENTOS DIECISIETE PÉOSOS (\$ 89.502.717) M/CTE, provenientes del Convenio Interadministrativo No. 2018 03 0019 suscrito entre el Departamento del Cesar y la Universidad Popular del Cesar.



CO-SC-CER518726





6. Que el Vicerrector de Investigación y Extensión, mediante el oficio de fecha 20 de febrero de 2019, solicita modificación e incorporación de los recursos al interior del POAI de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión; para dar respuesta a los compromisos adquiridos por la institución en el marco del citado Contrato.

Que en mérito de lo expuesto, el Rector de la Universidad Popular del Cesar.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Incorporar al interior del POAI de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión; los recursos del siguiente Convenio:

El Rubro 410705117620, recursos provenientes del Convenio Interadministrativo No. 2018 03 0019 suscrito entre el Departamento del Cesar y la Universidad Popular del Cesar, por la suma de OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DOS MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS (\$ 89.502.717) M/CTE, cuya meta es: "CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA APOYAR AL DEPARTAMENTO DEL CESAR EN LA ACTUALIZACIÓN, FORMULACIÓN, EDICIÓN, SOCIALIZACIÓN Y AVANCE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE LA MUJER Y GÉNERO".

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Valledupar a los **21 FEB 2019**

ENRIQUE ALFONSO MEZA DAZA
Rector



CO-SC-CER518726





**Universidad
Popular del Cesar**

Planeación y Desarrollo universitario



LA ACREDITACIÓN ES
EL COMPROMISO DE TODOS

Valledupar, 21 de febrero de 2019

Doctor
ENRIQUE ALFONSO MEZA DAZA
Rector
Universidad Popular del Cesar
Valledupar

Asunto: Proyecto de Resolución de Modificación POAI – Vicerrectoría de Investigación

Con la presente, en atención a la solicitud de revisión del proyecto de resolución del asunto, me permito allegar los documentos en mención donde se incorpora la suma de OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DOS MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS (\$ 89.502.717) M/CTE, cuya meta es: *"CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA APOYAR AL DEPARTAMENTO DEL CESAR EN LA ACTUALIZACIÓN, FORMULACIÓN, EDICIÓN, SOCIALIZACIÓN Y AVANCE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE LA MUJER Y GÉNERO"*. De la presente vigencia fiscal 2019 para su revisión y firma.

Atentamente,


SANDRA MILENA PADILLA MORENO

Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Universitario (E)
Universidad Popular del Cesar - UPC

Adjunto: Ocho (8) folios

Proyectó: Schneyder José Molina Romero
Revisó: Jose Manuel Fuentes Sajaut, Profesional Especializado.



CO-SC-CER518726



www.unicesar.edu.co
Balneario Hurtado Vía a Patillal. PBX (57) (5) 5845336 EXT. 1052
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380
Valledupar Cesar Colombia



**Universidad
Popular del Cesar**

Planeación y Desarrollo universitario



LA ACREDITACIÓN ES
EL COMPROMISO DE TODOS

Valledupar, 21 de febrero de 2019

Doctor
ENRIQUE ALFONSO MEZA DAZA
Rector
Universidad Popular del Cesar
Valledupar

Asunto: Proyecto de Resolución de Modificación POAI – Vicerrectoría de Investigación

Con la presente, en atención a la solicitud de revisión del proyecto de resolución del asunto, me permito allegar los documentos en mención donde se incorpora la suma de OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DOS MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS (\$ 89.502.717) M/CTE, cuya meta es: "CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA APOYAR AL DEPARTAMENTO DEL CESAR EN LA ACTUALIZACIÓN, FORMULACIÓN, EDICIÓN, SOCIALIZACIÓN Y AVANCE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE LA MUJER Y GÉNERO". De la presente vigencia fiscal 2019 para su revisión y firma.

Atentamente,

SANDRA MILENA PADILLA MORENO
Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Universitario (E)
Universidad Popular del Cesar - UPC

Adjunto: Ocho (8) folios

Proyectó: Schneyder José Molina Romero
Revisó: Jose Manuel Fuentes Sajaut, Profesional Especializado.



CO-SC-CER518726



www.unicesar.edu.co
Balneario Hurtado Vía a Patillal. PBX (57) (5) 5845336 EXT. 1052
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380
Valledupar Cesar Colombia



Universidad Popular del Cesar Valledupar, 20 de febrero de 2019
Vicerrectoría de Investigación y Extensión



Feb 21-2019
9:22 a.m.

Ingeniera
SANDRA MILENA PADILLA MORENO
Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Universitario (E)
Universidad Popular del Cesar
Institución

Asunto: Solicitud de incorporación al POAI de los recursos provenientes del Convenio Interadministrativo No. 2018 03 0019 suscrito entre el Departamento del Cesar y la Universidad Popular del Cesar, por la suma de OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DOS MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS (\$ 89.502.717) M/CTE.

Respetada Ingeniera.

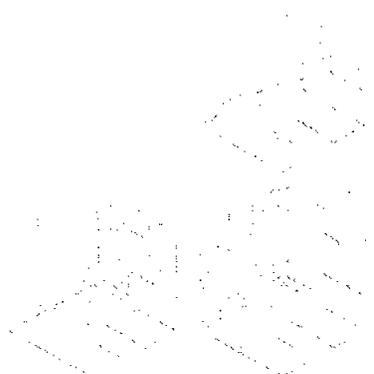
En atención a lo referenciado en el asunto, muy respetuosamente, le solicito su valiosa colaboración en las gestiones administrativas para incorporar al interior del Plan Operativo Anual de Inversiones –POAI-, los recursos que se detallan a continuación:

El **Rubro 410705117620**, recursos provenientes del Convenio Interadministrativo No. 2018 03 0019 suscrito entre el Departamento del Cesar y la Universidad Popular del Cesar, por la suma de OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DOS MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS (\$ 89.502.717) M/CTE, cuya meta es: "CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA APOYAR AL DEPARTAMENTO DEL CESAR EN LA ACTUALIZACIÓN, FO SOCIALIZACIÓN Y AVANCE PARA LA IMPLME PÚBLICA DE LA MUJER Y GÉNERO".

Agradeciendo la atención que le merezca la prese

Atentamente.


JULIO CESAR VEGA SUAREZ
Vicerrector de Investigación y Extensión



www.unicesar.edu.co
Balneario Hurtado Vía a Patilla. PBX (57) (5) 5845336 EXT. 1052
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380
Valledupar Cesar Colombia

JMS

ESTRATEGIA	PROGRAMAS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	DESCRIPCION DEL RUBRO PRESUPUESTAL	No.	NOMBRE DEL PROYECTO	META	Inversión inicial (en miles de pesos)	Tiempo Programado (en meses)	Aditivos, gastos y modificaciones presupuestales	Inversión a Ejecutar	Presupuesto de Ejecución Ejecutado	Responsable	Indicador del Proyecto	
Desarrollar Investigativo con un Propósito	La U.P.C. cuenta con una red de cooperación científica de forma paritaria, que promueva la sostenibilidad, la competitividad, la innovación, la investigación, la formación de los investigadores, la transferencia de conocimiento, el fortalecimiento de los investigadores, la vinculación con la comunidad universitaria y los demás actores.	Apoyar los proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación, creación y consolidación de grupos y subgrupos de investigación.	RUBRO 41070501-01 CENTRO DE INVESTIGACION NACIO-BAZES EVALUADORES DE PROYECTOS	1	Conectar como apoyo al desarrollo de la investigación y para evaluar trabajos de investigación	Evaluar 200 trabajos de investigación	\$ 75 000 000	30 meses	\$	\$ 75 000 000	\$	Vector de Investigatory Extensión	Numero de trabajos de investigación evaluados (Número de trabajos de investigación programados)	
	La U.P.C. cuenta con una red de cooperación científica de forma paritaria, que promueva la sostenibilidad, la competitividad, la innovación, la investigación, la formación de los investigadores, la transferencia de conocimiento, el fortalecimiento de los investigadores, la vinculación con la comunidad universitaria y los demás actores.	Establecer la investigación como eje de desarrollo de la política de investigación, promoviendo la vinculación con la comunidad universitaria y los demás actores.	RUBRO 41070501-02 CENTRO DE INVESTIGACION NACIO-BAZES PROYECTOS DE INVESTIGACION	1	Apoyar la organización y desarrollo de eventos académicos y de investigación de la Vicerrectoría de Investigación, División de Investigación, Centros, Unidades e Instituciones.	Apoyar el desarrollo de 100 (100) eventos académicos y de investigación de la Vicerrectoría de Investigación, División de Investigación, Centros, Unidades e Instituciones.	\$ 100 000 000	30 meses	\$	\$ 100 000 000	\$	Vector de Investigatory Extensión	No. de eventos realizados/No. De eventos programados	
	La U.P.C. cuenta con una red de cooperación científica de forma paritaria, que promueva la sostenibilidad, la competitividad, la innovación, la investigación, la formación de los investigadores, la transferencia de conocimiento, el fortalecimiento de los investigadores, la vinculación con la comunidad universitaria y los demás actores.	Consolidar la cultura investigativa institucional, a través del desarrollo de procesos de investigación, entre programas académicos, institucionales y diferentes sectores socio-económicos, con la finalidad de contribuir al impulso tecnológico, científico, artístico y social en el contexto local, regional, nacional e internacional.	RUBRO 41070501-03 CENTRO DE INVESTIGACION NACIO-BAZES PROYECTOS DE INVESTIGACION	3	Comunicar internas para financiar proyectos de investigación a los grupos de investigación de la U.P.C.	Financiar mínimo dos (2) convocatorias internas de proyectos de investigación	\$ 374,797,367	3 meses	\$	\$ 374,797,367	\$	Vector de Investigatory Extensión	No. De convocatorias financiadas (No. De convocatorias programadas para desarrollar)	
	La U.P.C. cuenta con una red de cooperación científica de forma paritaria, que promueva la sostenibilidad, la competitividad, la innovación, la investigación, la formación de los investigadores, la transferencia de conocimiento, el fortalecimiento de los investigadores, la vinculación con la comunidad universitaria y los demás actores.	Consolidar la cultura investigativa institucional, a través del desarrollo de procesos de investigación, entre programas académicos, institucionales y diferentes sectores socio-económicos, con la finalidad de contribuir al impulso tecnológico, científico, artístico y social en el contexto local, regional, nacional e internacional.	RUBRO 41070501-04 CENTRO DE INVESTIGACION NACIO-BAZES CONVOCATORIAS INTERNAS DE INVESTIGACION	4	Comunicar internas para financiar proyectos de investigación a los grupos de investigación de la U.P.C.	Financiar mínimo dos (2) convocatorias internas de proyectos de investigación	\$ 365,302,000	3 meses	\$	\$ 365,302,000	\$	Vector de Investigatory Extensión	No. De convocatorias financiadas (No. De convocatorias programadas para desarrollar)	
	La U.P.C. cuenta con una red de cooperación científica de forma paritaria, que promueva la sostenibilidad, la competitividad, la innovación, la investigación, la formación de los investigadores, la transferencia de conocimiento, el fortalecimiento de los investigadores, la vinculación con la comunidad universitaria y los demás actores.	Consolidar la cultura investigativa institucional, a través del desarrollo de procesos de investigación, entre programas académicos, institucionales y diferentes sectores socio-económicos, con la finalidad de contribuir al impulso tecnológico, científico, artístico y social en el contexto local, regional, nacional e internacional.	RUBRO 41070501-05 CENTRO DE INVESTIGACION NACIO-BAZES CONVOCATORIAS INTERNAS DE INVESTIGACION	5	Financiar las convocatorias de los proyectos de investigación internos, convocatorias a través de centros, comités y/o subgrupos de investigación.	Financiar mínimo cuatro (4) proyectos de investigación provenientes de convocatorias internas o convocatorias institucionales	\$ 60 000 000	3 meses	\$	\$ 60 000 000	\$	Vector de Investigatory Extensión	No. De Proyectos Financiados/No. Proyectos Programados	
	La U.P.C. cuenta con una red de cooperación científica de forma paritaria, que promueva la sostenibilidad, la competitividad, la innovación, la investigación, la formación de los investigadores, la transferencia de conocimiento, el fortalecimiento de los investigadores, la vinculación con la comunidad universitaria y los demás actores.	Consolidar la cultura investigativa institucional, a través del desarrollo de procesos de investigación, entre programas académicos, institucionales y diferentes sectores socio-económicos, con la finalidad de contribuir al impulso tecnológico, científico, artístico y social en el contexto local, regional, nacional e internacional.	RUBRO 41070501-06 CENTRO DE INVESTIGACION NACIO-BAZES CONVOCATORIAS INTERNAS DE INVESTIGACION	6	Financiar las convocatorias de los proyectos de investigación internos, convocatorias a través de centros, comités y/o subgrupos de investigación.	Financiar mínimo cuatro (4) proyectos de investigación provenientes de convocatorias internas o convocatorias institucionales	\$ 40 000 000	3 meses	\$	\$ 40 000 000	\$	Vector de Investigatory Extensión	No. De Proyectos Financiados/No. Proyectos Programados	
	La U.P.C. cuenta con una red de cooperación científica de forma paritaria, que promueva la sostenibilidad, la competitividad, la innovación, la investigación, la formación de los investigadores, la transferencia de conocimiento, el fortalecimiento de los investigadores, la vinculación con la comunidad universitaria y los demás actores.	Consolidar la cultura investigativa institucional, a través del desarrollo de procesos de investigación, entre programas académicos, institucionales y diferentes sectores socio-económicos, con la finalidad de contribuir al impulso tecnológico, científico, artístico y social en el contexto local, regional, nacional e internacional.	RUBRO 41070501-07 CENTRO DE INVESTIGACION NACIO-BAZES CONVOCATORIAS INTERNAS DE INVESTIGACION	7	Realizar acciones para financiar la asistencia de investigadores para presentar los resultados de proyectos de investigación	Financiar acciones (10) presentaciones de resultados de proyectos de investigación en eventos nacionales e internacionales	\$ 231,758,412	30 meses	\$	\$ 231,758,412	\$	Vector de Investigatory Extensión	No. De presentaciones de resultados de proyectos de investigación presentados en eventos nacionales e internacionales	
	La U.P.C. cuenta con una red de cooperación científica de forma paritaria, que promueva la sostenibilidad, la competitividad, la innovación, la investigación, la formación de los investigadores, la transferencia de conocimiento, el fortalecimiento de los investigadores, la vinculación con la comunidad universitaria y los demás actores.	Consolidar la cultura investigativa institucional, a través del desarrollo de procesos de investigación, entre programas académicos, institucionales y diferentes sectores socio-económicos, con la finalidad de contribuir al impulso tecnológico, científico, artístico y social en el contexto local, regional, nacional e internacional.	RUBRO 41070501-08 CENTRO DE INVESTIGACION NACIO-BAZES CONVOCATORIAS INTERNAS DE INVESTIGACION	8	Realizar acciones para financiar la asistencia de investigadores para presentar los resultados de proyectos de investigación	Financiar ocho (8) presentaciones de resultados de proyectos de investigación en eventos nacionales e internacionales	\$ 33,241,586	30 meses	\$	\$ 33,241,586	\$	Vector de Investigatory Extensión	No. De presentaciones de resultados de proyectos de investigación presentados en eventos nacionales e internacionales	
	La U.P.C. cuenta con una red de cooperación científica de forma paritaria, que promueva la sostenibilidad, la competitividad, la innovación, la investigación, la formación de los investigadores, la transferencia de conocimiento, el fortalecimiento de los investigadores, la vinculación con la comunidad universitaria y los demás actores.	Consolidar la cultura investigativa institucional, a través del desarrollo de procesos de investigación, entre programas académicos, institucionales y diferentes sectores socio-económicos, con la finalidad de contribuir al impulso tecnológico, científico, artístico y social en el contexto local, regional, nacional e internacional.	RUBRO 41070501-09 CENTRO DE INVESTIGACION NACIO-BAZES CONVOCATORIAS INTERNAS DE INVESTIGACION	9	Realizar acciones para financiar la asistencia de investigadores para presentar los resultados de proyectos de investigación	Financiar diez (10) presentaciones de resultados de proyectos de investigación en eventos nacionales e internacionales	\$ 5 000 000	30 meses	\$	\$ 5 000 000	\$	Vector de Investigatory Extensión	No. De presentaciones de resultados de proyectos de investigación presentados en eventos nacionales e internacionales	
	La U.P.C. cuenta con una red de cooperación científica de forma paritaria, que promueva la sostenibilidad, la competitividad, la innovación, la investigación, la formación de los investigadores, la transferencia de conocimiento, el fortalecimiento de los investigadores, la vinculación con la comunidad universitaria y los demás actores.	Apoyar los proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación, creación y consolidación de grupos y subgrupos de investigación.	RUBRO 41070501-10 CENTRO DE INVESTIGACION NACIO-BAZES CONVOCATORIAS INTERNAS DE INVESTIGACION	10	Financiar la adquisición o sustitución de bases de datos y/o software para el mejoramiento del proceso de Gestión de la Investigación	Financiar la adquisición o sustitución de bases de datos y/o software para el mejoramiento del proceso de Gestión de la Investigación	\$ 30 000 000	30 meses	\$	\$ 30 000 000	\$	Vector de Investigatory Extensión	No. De bases de datos y/o software adquiridos o sustituidos/No. De bases de datos y/o software programados para adquirir o sustituir	
	La U.P.C. cuenta con una red de cooperación científica de forma paritaria, que promueva la sostenibilidad, la competitividad, la innovación, la investigación, la formación de los investigadores, la transferencia de conocimiento, el fortalecimiento de los investigadores, la vinculación con la comunidad universitaria y los demás actores.	Apoyar los proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación, creación y consolidación de grupos y subgrupos de investigación.	RUBRO 41070501-11 CENTRO DE INVESTIGACION NACIO-BAZES CONVOCATORIAS INTERNAS DE INVESTIGACION	11	Financiar la adquisición o sustitución de bases de datos y/o software para el mejoramiento del proceso de Gestión de la Investigación	Financiar la adquisición o sustitución de bases de datos y/o software para el mejoramiento del proceso de Gestión de la Investigación	\$ 410 000 000	30 meses	\$	\$ 410 000 000	\$	Vector de Investigatory Extensión	No. De bases de datos y/o software adquiridos o sustituidos/No. De bases de datos y/o software programados para adquirir o sustituir	
Desarrollar Investigativo con un Propósito	La U.P.C. cuenta con una red de cooperación científica de forma paritaria, que promueva la sostenibilidad, la competitividad, la innovación, la investigación, la formación de los investigadores, la transferencia de conocimiento, el fortalecimiento de los investigadores, la vinculación con la comunidad universitaria y los demás actores.	Realizar acciones para financiar el mejoramiento de la capacidad institucional para el mejoramiento del proceso de Gestión de la Investigación	RUBRO 41070501-12 CENTRO DE INVESTIGACION NACIO-BAZES CONVOCATORIAS INTERNAS DE INVESTIGACION	12	Financiar mínimo (1) proyecto institucional orientado al mejoramiento de la capacidad institucional para el mejoramiento del proceso de Gestión de la Investigación	Financiar mínimo (1) proyecto institucional orientado al mejoramiento de la capacidad institucional para el mejoramiento del proceso de Gestión de la Investigación	\$ 300 000 000	30 meses	\$	\$ 300 000 000	\$	Vector de Investigatory Extensión	No. De proyectos institucionales financiados/No. De proyectos institucionales programados	
	La U.P.C. cuenta con una red de cooperación científica de forma paritaria, que promueva la sostenibilidad, la competitividad, la innovación, la investigación, la formación de los investigadores, la transferencia de conocimiento, el fortalecimiento de los investigadores, la vinculación con la comunidad universitaria y los demás actores.	Realizar acciones para financiar el mejoramiento de la capacidad institucional para el mejoramiento del proceso de Gestión de la Investigación	RUBRO 41070501-13 CENTRO DE INVESTIGACION NACIO-BAZES CONVOCATORIAS INTERNAS DE INVESTIGACION	13	Financiar mínimo (1) proyecto institucional orientado al mejoramiento de la capacidad institucional para el mejoramiento del proceso de Gestión de la Investigación	Financiar mínimo (1) proyecto institucional orientado al mejoramiento de la capacidad institucional para el mejoramiento del proceso de Gestión de la Investigación	\$ 300 000 000	30 meses	\$	\$ 300 000 000	\$	Vector de Investigatory Extensión	No. De proyectos institucionales financiados/No. De proyectos institucionales programados	
ESTRATEGIA	PROGRAMAS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	DESCRIPCION DEL RUBRO PRESUPUESTAL	No.	NOMBRE DEL PROYECTO	META	Inversión inicial (en miles de pesos)	Tiempo Programado (en meses)	Aditivos, gastos y modificaciones presupuestales	Inversión a Ejecutar	Presupuesto de Ejecución Ejecutado	Responsable	Indicador del Proyecto	
Desarrollar Investigativo con un Propósito	La U.P.C. cuenta con una red de cooperación científica de forma paritaria, que promueva la sostenibilidad, la competitividad, la innovación, la investigación, la formación de los investigadores, la transferencia de conocimiento, el fortalecimiento de los investigadores, la vinculación con la comunidad universitaria y los demás actores.	Apoyar la cultura del emprendimiento en los estudiantes, profesores y comunidad empresarial	RUBRO 41070501-14 CENTRO DE INVESTIGACION NACIO-BAZES CONVOCATORIAS INTERNAS DE INVESTIGACION	14	Desarrollar con (1) fideicomiso empresarial y con (2) encuentros para proyectar actividades y socializar experiencias en el marco de la FID (Registro de la REEC).	Desarrollar con (1) fideicomiso empresarial y con (2) encuentros para proyectar actividades y socializar experiencias en el marco de la FID (Registro de la REEC).	\$ 20 000 000	30 meses	\$	\$ 20 000 000	\$	Contribuidor de la Unidad de Emprendimiento	No. De fides y encuentros realizados/No. De fides y encuentros programados para realizar	
	La U.P.C. cuenta con una red de cooperación científica de forma paritaria, que promueva la sostenibilidad, la competitividad, la innovación, la investigación, la formación de los investigadores, la transferencia de conocimiento, el fortalecimiento de los investigadores, la vinculación con la comunidad universitaria y los demás actores.	Apoyar la cultura del emprendimiento en los estudiantes, profesores y comunidad empresarial	RUBRO 41070501-15 CENTRO DE INVESTIGACION NACIO-BAZES CONVOCATORIAS INTERNAS DE INVESTIGACION	15	Desarrollar con (1) fideicomiso empresarial y con (2) encuentros para proyectar actividades y socializar experiencias en el marco de la FID (Registro de la REEC).	Desarrollar con (1) fideicomiso empresarial y con (2) encuentros para proyectar actividades y socializar experiencias en el marco de la FID (Registro de la REEC).	\$ 20 000 000	30 meses	\$	\$ 20 000 000	\$	Contribuidor de la Unidad de Emprendimiento	No. De fides y encuentros realizados/No. De fides y encuentros programados para realizar	
Subtotal Centro de Investigación Rubro 41070501							\$ 2,083,000,000			\$ 2,083,000,000				
Total Unidad de Emprendimiento Rubro 41070503							\$ 20,000,000				\$ 20,000,000			
Subtotal Unidad de Emprendimiento Rubro 41070503							\$ 20,000,000				\$ 20,000,000			
Total Unidad de Emprendimiento Rubro 41070503							\$ 20,000,000				\$ 20,000,000			



**Universidad
Popular del Cesar**



LA ACREDITACIÓN ES
EL COMPROMISO DE TODOS

RESOLUCION: 0265-

FECHA: 20 FEB 2019

Por medio de la cual se adiciona el presupuesto de la Universidad Popular del Cesar Programa 01 Administración Central correspondiente a la vigencia fiscal 2019, Convenio Interadministrativo No. 2018 03 0019 celebrado entre el Departamento del Cesar y la Universidad Popular del Cesar

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

En uso de sus facultades legales y estatutarias, y en especial lo señalado en el artículo 29 del Acuerdo 045 del 11 de diciembre de 2018, y

CONSIDERANDO:

1. Que el Acuerdo 045 del 11 de diciembre de 2018, emanado del Consejo Superior Universitario, sobre presupuesto de ingresos y egresos para la vigencia fiscal 2.019, establece: "ARTICULO 29. *Facúltese al rector de La Universidad Popular del Cesar para que, mediante resolución motivada, modifique el Presupuesto de la vigencia fiscal 2019, con los recursos provenientes de contratos y convenios suscritos con instituciones nacionales y extranjeras, públicas o privadas, acorde con el Estatuto General.*
2. Que la Universidad Popular del Cesar, suscribió con el Departamento del Cesar el Convenio Interadministrativo No. 2018 03 0019 el cual tiene por objeto: "*Convenio Interadministrativo para apoyar al Departamento del Cesar en la actualización, formulación, edición, socialización y avance para la implementación de la política pública de mujer y género*".
3. Que mediante oficio de fecha 18 de febrero de 2019 el Vicerrector de Investigación y Extensión solicita al señor Rector de la Universidad Popular del Cesar, que se incorpore al presupuesto de la Universidad Popular del Cesar los recursos provenientes del Convenio Interadministrativo No.2018 03 0019 en cuantía de Setenta Millones Setecientos Cinco Mil Ciento Diecisiete Pesos (\$70.705.117) Mcte de acuerdo a los considerandos anteriores.



CO-SC-CER518726



www.unicesar.edu.co
Balneario Hurtado Vía a Patillal. PBX (57) (5) 5845720 EXT. 1058
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380

Valledupar Cesar Colombia

RESOLUCION: 0265-

FECHA: 20 FEB 2019

4. Que mediante oficio de fecha 19 de febrero de 2019 el Vicerrector de Investigación y Extensión solicita al señor Rector de la Universidad Popular del Cesar, que se incorpore al presupuesto de la Universidad Popular del Cesar los recursos provenientes del Convenio Interadministrativo No.2018 03 0019, correspondiente a la modificatoria No.02, en cuantía de Dieciocho Millones Setecientos Noventa Y Siete Mil Seiscientos Pesos (\$18.797.600) Mcte de acuerdo a los considerandos anteriores.

Que por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adiciónese el presupuesto de ingresos del Tesoro de la Universidad Popular del Cesar Programa 01 Administración Central, vigencia fiscal 2019, en la suma de **Ochenta Y Nueve Millones Quinientos Dos Mil Setecientos Diecisiete Pesos (\$89.502.717)** Mcte de conformidad con el siguiente detalle:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
3000	RENTAS PROPIAS	89.502.717
3125	APORTES DE OTRAS ENTIDADES	89.502.717
312503	CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	89.502.717
1231250376	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 2018 03 0019 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CESAR Y LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	89.502.717
	TOTAL	89.502.717

ARTICULO SEGUNDO: Adiciónese el presupuesto de Gastos de la Universidad Popular del Cesar Programa 01 Administración Central, vigencia fiscal 2019, en la suma de **Ochenta Y Nueve Millones Quinientos Dos Mil Setecientos Diecisiete Pesos (\$89.502.717)** Mcte de conformidad con el siguiente detalle:



CO-SC-CER510720



www.unicesar.edu.co
Balneario Hurtado Vía a Patillal. PBX (57) (5) 5845720 EXT. 1058
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380

Valledupar Cesar Colombia

RESOLUCION: 0265-

FECHA: 20 FEB 2019

CODIGO	CONCEPTO	VALOR PROPIOS
243	C. INVERSION - CONVENIOS	89.502.717
243410	INVESTIGACION BÁSICA APLICADA Y ESTUDIOS - CONVENIOS	89.502.717
243410705	EDUCACIÓN SUPERIOR	89.502.717
24341070511	CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	89.502.717
243410705117620	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 2018 03 0019 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CESAR Y LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	89.502.717
	TOTAL	89.502.717

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Valledupar, Cesar a los 20 FEB 2019



ENRIQUE ALFONSO MEZA DAZA

Rector



CO-SC-CER518726



www.unicesar.edu.co
Balneario Hurtado Via a Patillal. PBX (57) (5) 5845720 EXT. 1058
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380

Valledupar Cesar Colombia